Cra 42 №2-20 W. Villa Olímpica - Duitama
ierd@duitama-boyaca.gov.co
+57 316 171 76 89

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL
ESAL No. 001 DE 2026
CONVOCATORIA ABIERTA A PARTICIPAR EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 092 DE 2017 ARTICULO 5 Y SIGUIENTES, PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD

SECOP II
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION, JUZGAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 CATEGORIAS JUVENIL, PREJUVENIL, INFANTIL, PREINFANTIL, TANTO EN RAMA MASCULINA COMO FEMENINA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA

En Duitama, Boyacá, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), se procede a remitir informe final de la INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL No. 001 DE 2026

Dentro del plazo para presentar ofertas, fueron presentadas las siguientes propuestas, tal como consta en el acta de cierre de apertura de propuestas:

Proponente UNO	**FUNDACION CREANDO PROGRESO** **NIT. 900789473-1** **REP. PEREZ MONTAÑA LEIDY MIREYA** **C.C. No 1.053.584.971**

Conforme lo establece la invitación se realiza el cierre siendo las 5:00 pm. del día tres (03) de julio de (2025), confirmando el recibo de una (1) propuesta por parte de **FUNDACION CREANDO PROGRESO** Acto seguido se da apertura al sobre:

PROPONENTE No. 1:	**FUNDACION CREANDO PROGRESO**
NIT	**900789473-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**PEREZ MONTAÑA LEIDY MIREYA**
C.C. No	**No 1.053.584.971**
DIRECCIÓN OFERENTE:	**Calle 12 No. 11-53 ofc 203**
TELEFONO	**3204085743**
CORREO ELECTRONICO	**fundeprogreso2017@gmail.com**
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	**7/10/2026 9:12 AM**

El día 10 de julio de 2026, el comité evaluador previamente designado procedió a realizar la evaluación de la propuesta presentada por la Fundación Creando Progreso, de conformidad con los parámetros establecidos en la Invitación Pública Régimen Especial Modalidad ESAL No. 001 de 2026.

En desarrollo de dicha evaluación, se efectuó la verificación de los requisitos habilitantes, evidenciándose que la propuesta cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública. En consecuencia, se procedió a la evaluación de los criterios de ponderación, dentro del término previsto para el proceso de selección.

Una vez culminada la evaluación, el informe preliminar fue publicado y se corrió traslado a los interesados para que presentaran las observaciones que consideraran pertinentes y, de ser el caso, subsanaran los aspectos susceptibles de ello, de conformidad con las reglas establecidas en la Invitación Pública. Vencido el término de

Cra 42 №2-20 W. Villa Olímpica - Duitama
ierd@duitama-boyaca.gov.co
+57 316 171 76 89

traslado, y siendo el día 14 de julio de 2026, se dejó constancia de que no se presentaron observaciones ni solicitudes de subsanación al informe de evaluación.

En consecuencia, el comité evaluador ratifica el contenido del informe de evaluación y recomienda la adjudicación del proceso correspondiente a la **FUNDACION CREANDO PROGRESO** con NIT. 900789473-1 cuyo representante legal es PEREZ MONTAÑA LEIDY MIREYA identificada con C.C. No 1.053.584.971 de Nobsa por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS PESOS ($ 68.907.300) por cuanto su propuesta cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo la calificación correspondiente de acuerdo con los criterios de evaluación previstos en la Invitación Pública Régimen Especial Modalidad ESAL No. 001 de 2026.

El presente informe se deja a disposición para su consulta y verificación, en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia.

Nombre	Cargo	Firma
ANA PATRICIA GUTIERREZ S.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
DEISSY JOHANA ZORRO SANABRIA	TESORERA	